



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/73906

12/05/2015

193873

AUTOR/A: PICÓ I AZANZA, Antoni (GCiU)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que acaba de concluir recientemente el Examen Intermedio al IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. El mismo será publicado y facilitado a la Comisión de Cooperación Internacional del Congreso en las próximas semanas. Entre otros aspectos, en el resumen ejecutivo se señala lo siguiente:

Durante los dos primeros años de vigencia del IV Plan Director (2013-2016), la Cooperación Española ha sabido encauzar los esfuerzos a rediseñar su perfil en un contexto económico particularmente restrictivo para la cooperación internacional y para España. Así lo demuestran los avances considerables en la concentración geográfica y sectorial, y la búsqueda de nuevas modalidades de la ayuda que le permitan mantener una posición relevante con sus socios estratégicos. Por otro lado, la crisis ha brindado también la oportunidad para abordar aspectos tradicionalmente pendientes en la Cooperación Española como son la mayor coordinación entre actores, la racionalización del gasto, la planificación, el fomento de una cultura de evaluación y de mayor transparencia y la necesaria mejora en la rendición de cuentas. Aspectos todos ellos en los que se ha producido una evolución positiva, dentro del realismo que la situación económica impone. Igualmente, en estos años se ha mantenido la presencia española en los foros y debates de la agenda internacional de desarrollo como un actor significativo.

Madrid, 6 de julio de 2015